DESIGUALDADES Y...

COSTA RICA:
de país receptor a tránsito regulado

Guillermo A. Navarro Alvarado

EDICIONES
Instituto de Investigaciones Sociales

CC.CRAI.UCR - CIP/048

Nombres: Navarro Alvarado, Guillermo A., autor.
Título: Costa Rica: de país receptor a tránsito regulado / Guillermo A. Navarro Alvarado

Descripción: Primera edición | San José, Costa Rica : Ediciones Instituto de Investigaciones Sociales, 2025

47 páginas | Serie Desigualdades y ..., n° 15

Identificadores: ISBN: 978-9968-861-49-6 (pdf).

Materias: Migración Internacional | Migración Estacional | Políticas Migratorias |
Clasificación: CDD 304.8 | Thema J-

La distribución de esta publicación está protegida bajo la licencia

Creative Commons BY-NC-ND 4.0 Internacional

(Atribución-NoComercial-SinDerivadas)

CONTENIDO

Presentación..... 7

Costa Rica: de país receptor
a tránsito regulado 13

Punto final... por ahora..... 39

¿Quiénes son? 43

PRESENTACIÓN

En Costa Rica: de país receptor a tránsito regulado, el investigador Guillermo Navarro realiza un profundo análisis de los cambios y transformaciones del flujo migratorio en Costa Rica y en la región durante las últimas décadas. En particular, se enfoca en la migración de tránsito, un flujo que ha aumentado y se ha vuelto predominante en los últimos años, caracterizándose por su diversidad, dinamismo y complejidad en términos de números, direcciones, rutas y nacionalidades.

Navarro examina críticamente cómo el gobierno de Costa Rica ha adoptado medidas y políticas emergenciales para atender el fenómeno migratorio, pero ha fallado en implementar políticas con una visión estructural y de largo plazo. El autor aporta un elemento novedoso a la discusión: en Costa Rica, la migración no es un fenómeno nuevo ni coyuntural, sino una realidad constante que el Estado no ha querido asumir como parte integral de su funcionamiento. Por lo tanto, sostiene que la migración no debe ser tratada siempre como una crisis.

Asimismo, Navarro cuestiona el rol de los organismos internacionales, que han venido a complementar y en muchos casos a suplir el trabajo gubernamental. Aunque lo hacen desde una perspectiva humanitaria, también terminan gestionando y controlando la migración. Él denomina este fenómeno como la articulación de una lógica humanitaria con las arquitecturas globales de la securitización y las políticas

nacionales, ofreciendo así una mirada amplia a esta compleja realidad.

El texto también incluye un acercamiento a los CATEM, presentados como infraestructuras de control relevantes en el contexto migratorio costarricense. Navarro describe estos espacios físicos desde una perspectiva etnográfica, señalando que en ellos se materializa la articulación entre el gobierno y los organismos internacionales. Aunque los CATEM se plantean bajo una lógica de ayuda humanitaria, rápidamente se convierten en espacios de control: “no hay humanitarismo sin formas de control”, afirma. Sin embargo, advierte que las políticas de control nunca garantizan una eficacia total, pues “siempre existen movimientos migratorios que escapan de los mecanismos establecidos”.

Este texto contribuye de manera significativa a una reflexión actual y urgente, especialmente a la luz de las deportaciones impulsadas por la administración Trump en 2025 y sus efectos en la migración de retorno, o flujo inverso, hacia el sur. Navarro señala que estas políticas restrictivas y crueles complejizan aún más el panorama, pues no siempre se trata de personas que regresan a sus países de origen, sino que muchas veces permanecen temporalmente en países como Costa Rica. Aun así, el gobierno costarricense no atiende adecuadamente este flujo porque no es masivo ni se percibe como una crisis.

En última instancia, Navarro nos invita a dialogar sobre cómo la migración, en todas sus formas, es parte constitutiva de nuestras vidas y del Estado costarricense, y a dejar de pensarla únicamente desde la lógica de la emergencia o la crisis.

Michele Ferris Dobles
Investigadora Instituto de Investigaciones Sociales.

NOTA

Este texto fue editado de una entrevista del Dr. Koen Voorend al Dr. Guillermo A. Navarro Alvarado, por lo que ha sido intervenida para una lectura fluida y clara.

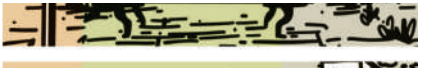

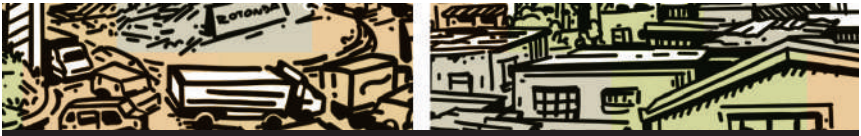

COSTA RICA:

DE PAÍS RECEPTOR A TRÁNSITO REGULADO

Guillermo A. Navarro Alvarado

Koen Voorend (KV)**: Costa Rica cuenta con una larga historia relacionada con las migraciones y se ha reconocido principalmente como un país receptor de inmigrantes; es decir, personas que llegan en busca de oportunidades laborales y pueden permanecer por períodos temporales o prolongados. Sin embargo, actualmente se observa un cambio en el contexto migratorio. **¿Podrías describir este cambio y explicar cómo se ha posicionado Costa Rica como un país de migración de tránsito?

Guillermo Navarro (GN): Después de la década de 1980, el escenario centroamericano de las migraciones se conformó por dos tendencias muy específicas: la primera corresponde a las migraciones intrarregionales que implicaron las migraciones entre países centroamericanos y con ello la transformación de los sectores productivos, particularmente en el sector agrícola. Esto implicó el trabajo de personas migrantes de Centroamérica.

Además, en la década los noventa precisamente por herencia de los conflictos armados y en el proceso de democratización centroamericana, se generó un amplio proceso de conformación de formas de desigualdad y promesas incumplidas por parte de los Estados en el marco de esa democracia liberal. Esto generó grandes flujos migratorios o grandes flujos de emigración de personas centroamericanas hacia los Estados Unidos.

Estos dos fenómenos marcaron la década de 1990.

Sin embargo, ya en el 2000, empezamos a documentar y registrar personas en tránsito que se movilizaban del sur al norte, provenientes no solo de la región centroamericana sino de otras regiones como la suramericana, la caribeña; diferentes subregiones de África y de Asia.

En el 2015, con el cierre de la frontera de Nicaragua, estas migraciones en tránsito en Centroamérica pasaron a ser más visibles.

"Migración en tránsito" básicamente se refiere a personas que no tienen como destino final el país por el que están pasando, sino que usan ese territorio como una escala en su camino hacia otro lugar.

Esto modificó gradualmente el panorama migratorio de la región y la percepción sobre los movimientos de personas centroamericanas. La migración en tránsito, que anteriormente se vinculaba a países como Honduras, Guatemala y El Salvador, ahora también abarca Costa Rica y Panamá.

KV: *Dado el cambio en el contexto migratorio, ¿podría explicar qué repercusiones tiene esto para Costa Rica y en qué aspectos ha variado el perfil de las migraciones actuales en el país?*

GN: Durante la década de 1990, Costa Rica se convirtió en un país de atracción de personas migrantes. Su sistema de gestión de la migración se orientó a ese principio: la recepción de las personas migrantes, la generación de y el fortalecimiento de mecanismos como el refugio, la integración de las personas o la lucha contra las condiciones de irregularidad, lo cual ha sido un problema que el país ha arrastrado a lo largo de los años.

Sin embargo, las movilidades, en tránsito por Costa Rica, del sur al norte, han implicado la transformación de los sistemas de gestión migratoria orientados al control de los flujos en tránsito. Esto ha sido una transformación muy profunda, no solo en el plano político sino también en el de la gestión de las migraciones en términos comunitarios, de la reconfiguración de los sistemas de control y de

gestión en las fronteras.

Particularmente, una de las fronteras que se ha visto transformada a profundidad es la frontera entre Panamá y Costa Rica. Antes era concebida como porosa, con menos control, con poca infraestructura de control migratorio por elementos diferentes históricos. **Ahora se ha transformado en un nodo de control de la gestión migratoria.**

KV: *Costa Rica es un país que recibe bastante migración. La mayoría de las personas considera que la principal migración se da desde Nicaragua, porque las personas vienen a trabajar en los sectores de la agricultura, como el café, la caña y el banano. Sin embargo, ese contexto migratorio ha cambiado y ahora se habla de la migración en tránsito.* ***¿Cuál es la diferencia entres esos dos conceptos? ¿Por qué lo llamamos diferente a la migración o inmigración?***

GN: Entre otras, hay dos diferencias importantes. **La migración en tránsito no necesariamente se queda en el país**, sino más bien pasa por Costa Rica en una ruta a otro destino, muchas veces Estados Unidos.

Es decir, en la mayoría de los casos, las personas migrantes en tránsito tienen como objetivo llegar

a otros países, y Costa Rica no es donde piensan asentarse. Los principales países de destino son México, Estados Unidos o Canadá; aunque esto a ido cambiando.

Pero también, **una de las principales diferencias radica en el origen de las personas migrantes que es más diverso y más heterogéneo**. Hemos contabilizado más de 100 nacionalidades que han transitado entre el 2010 y el 2024 por Costa Rica. Eso implica una transformación en términos culturales, particularmente para diferentes comunidades que experimentan este tránsito. Otro elemento es que algunas comunidades de la geografía de Costa Rica (como Ciudad Neily, Paso Canoas, Golfito, Los Chiles, La Cruz) se han visto contextualizadas en las dinámicas migratorias de tránsito, lo cual ha implicado el desarrollo de infraestructuras y dinámicas comunitarias para atender a esta nueva población.

En el 2023 se registraron más de 1500 personas en tránsito en esos lugares; esto ha significado un gran impacto en el acceso a los servicios, principalmente. Todos estos son elementos que han tenido un amplio impacto.

Para el 2025 hemos logrado documentar flujos o personas migrantes de retorno por Centroamérica, principalmente

suramericanas. Muchas de ellas se están estableciendo en las comunidades por donde transitaron; por ejemplo las costarricenses. En otras palabras, también pasa que personas migrantes que en ruta al norte pasaron por Costa Rica, ahora retornan a sus países, y de nuevo pasan por el país. O bien, que deciden quedarse en Costa Rica. Este fenómeno es bastante nuevo, y no de gran escala, pero sí también forma parte de la migración en tránsito que ha sido el cambio más grande en el contexto migratorio de Costa Rica en la ultima década.

KV: *Como es un fenómeno reciente, diverso y de gran magnitud, me pregunto: ¿cómo lo percibimos quienes residimos en San José en nuestra vida cotidiana? y ¿cuáles son sus características en esta provincia?*

GN: Esa pregunta es muy interesante porque muchos de los esfuerzos del Gobierno se han dirigido en generar rutas alternas de tránsito para las personas migrantes al Gran Área Metropolitana; es decir, evitar que pasarán por esta zona.

Sin embargo, en los últimos 15 años se han experimentado una serie de coyunturas en donde las personas migrantes se han dirigido directamente a San José. Esto ha implicado, por ejemplo, el establecimiento de campamentos en la capital del país.

Entre el 2021 y el 2022, el número de personas en tránsito presentó un importante incremento, lo cual ocasionó el asentamiento de dos grandes campamentos cerca de las estaciones de autobuses provenientes del Pacífico Sur y en dirección al norte del país. Esta situación visualizó el flujo migratorio en la GAM. Aunado a esto, esas personas empezaron a procurar recursos para poder continuar su viaje por medio de diferentes trabajos o actividades informales.

KV: *¿Cuál ha sido la respuesta del Estado ante este fenómeno? Se está hablando de cerca de medio millón de personas en tránsito en solo un año, de diversas nacionalidades, lo cual representa un desafío considerable para un país de tamaño y población pequeños como Costa Rica. Esto plantea ciertos retos en materia de políticas públicas. ¿Cómo ha respondido el Estado y de qué manera se refleja esto en las políticas públicas respecto a la migración en tránsito?*

GN: En un primer momento, el Estado parece inexperto en la gestión de estos flujos migratorios. El aceptar la poca experiencia en la gestión del tránsito de personas migrantes ha generado que el Estado requiera más apoyo de diferentes organismos internacionales o de otros gobiernos.

El Estado costarricense ha reaccionado a partir de dos características: la primera se relaciona con la característica de la emergencia y la segunda con la crisis. El Estado ha adoptado la idea de que estos flujos configuran una crisis y cuando hablamos de crisis nos referimos a un fenómeno coyuntural y con un principio y un fin cortos.

Entonces, **el Estado, al no contar con las herramientas para atender la situación, procura generar herramientas rápidas para atender la crisis pero sin una política estable**. Esto lo ha podido hacer a través de una política de emergencia.

En Costa Rica se han adoptado medidas que podemos llamar "emergenciales" a partir de los diferentes instrumentos de emergencia que tiene el Estado. Por ejemplo, orientar recursos hacia ciertas instituciones dedicadas a la emergencia; pues el Estado, al considerar a las migraciones como temporales, no las incluye dentro de políticas estables. Aunque, de acuerdo con las investigaciones, las migraciones llevan siendo una constante hace más de una década en el país.

También, el Estado se ha apoyado de manera más evidente en el apoyo de organizaciones internacionales y locales. Esto se ha visto en la respuesta ante la demanda de refugio, donde ACNUR ha tomado un rol

central en la gestión del sistema de refugio en apoyo al Estado. Pero también se ha visto en el manejo de la respuesta ante la migración en tránsito, por ejemplo, en la respuesta humanitaria, que depende en muy buena medida de organizaciones no estatales, e internacionales.

KV: *Entonces, al no ser suficiente la respuesta estatal se está presentando una mayor incidencia de organizaciones internacionales. ¿Cuál es el rol de estas organizaciones?*

GN: En este punto podemos aclarar que la política estatal costarricense puede ser suficiente para atender las migraciones, pero se ha elegido seguir una política de emergencia. No es que el Estado no puede atender estos flujos, sino que ha decidido de manejarlas de una cierta manera.

Ahora bien, las organizaciones internacionales en este contexto se han convertido en elementos con una tendencia global. Cada vez más las migraciones, particularmente las irregularizadas, las del sur global, son de alguna forma tuteladas por organismos internacionales que acuñan el conocimiento técnico y lo comparten con diferentes dispositivos de atención que tienen como fin una política coyuntural.

Esta tendencia internacional, que también llamamos políticas de gestión de la migración, se ha convertido

en algo “novedoso” en Costa Rica porque el sistema migratorio estatal estaba pensado o planificado para otra dinámica: la de la inmigración que conocía por mucho tiempo.

Sin embargo, debe aclararse que no es novedoso en términos globales. Por ejemplo, en otros países las migraciones se atienden a partir de las dinámicas muy parecidas a las que estamos caracterizando para el caso de Costa Rica.

KV: ¿Qué sucede en el caso de la cooperación internacional?

GN: El principal ejemplo es la Organización Internacional para las Migraciones. Esta entidad opera desde diferentes procesos y asesora a los Estados. Otro caso es el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), que inclusive en Costa Rica opera diferentes procesos como el de refugio, y también orienta en términos técnicos.

Junto a estas dos grandes organizaciones internacionales aparecen un conjunto de diferentes ONG que operan en distintos sentidos. En el caso de Costa Rica, las ONG han operado principalmente en términos de la asesoría legal, quizás porque proyectan o conceptualizan a Costa Rica como país de recepción y eso también tiene una lógica regional.

La lógica del control migratorio regional se relaciona con promover que las personas se queden en los diferentes países de Centroamérica, pero también han aparecido diferentes organizaciones que han generado dinámicas de ayuda monetaria-humanitaria, aunque muy limitadas en comparación con otros contextos. Podríamos decir que el humanitarismo se ha convertido en una forma "padronizada" de atención a las personas migrantes.

KV: *¿Existe una relación de dependencia entre el Estado y estos organismos internacionales y ONG locales en cuanto a la gestión de esta incidencia? Y, en ese caso, ¿esta dependencia representa una debilidad institucional o más bien responde a una falta de voluntad política?*

GV: La política de emergencia no es un concepto que surge solo de las migraciones, sino de la filosofía política y la ciencia política que ha estudiado estos fenómenos principalmente en países europeos y norteamericanos. Esto plantea que cada vez más los procesos políticos y jurídicos que atienden los problemas sociales se convierten en procesos "emergenciales".

Anteriormente, los Estados desarrollaban políticas a largo plazo para abordar los problemas sociales. En la actualidad, tienden a conceptualizar estos

problemas desde una perspectiva coyuntural, utilizando medidas directas y específicas, y empleando herramientas cada vez más limitadas.

En Costa Rica, este enfoque no se limita a la política migratoria, sino que también se observa en otras áreas estatales que han adoptado esta visión de lo emergente. Por ejemplo, las reformas del sistema de pensiones o del sistema de salud.

La política migratoria refleja diversos elementos y constituye una manifestación de la gestión contemporánea.

Investigadores sociales y filósofos, como Giorgio Agamben, sostienen que las dinámicas gubernamentales tienden cada vez más a operar dentro de espacios reducidos propios de un Estado de excepción. A pesar de la existencia de mecanismos democráticos, como la elección de legisladores o presidentes, y el funcionamiento de instituciones estatales que generan pesos y contrapesos, muchas problemáticas sociales recurren a herramientas "emergenciales" que sortean estos controles y el consenso institucional.

Esta tendencia se observa a nivel global y también en Costa Rica, donde la política migratoria se adapta bajo este enfoque. Si bien el uso creciente de políticas "emergenciales" genera una mayor dependencia de instancias de apoyo internacional, **resulta**

fundamental reconocer que el Estado, en virtud de sus capacidades políticas, sociales e institucionales, mantiene la potestad de modificar y adaptar sus políticas ante nuevos desafíos.

Por lo tanto, no implica una dependencia absoluta, sino una decisión estratégica que debe ser considerada y recordada en el análisis político contemporáneo. El Estado aún conserva la capacidad de ajustar sus políticas para afrontar los retos actuales.

KV: *En síntesis, el Estado aborda este tema como una emergencia y en gran medida depende del apoyo de otros actores. Esto plantea la pregunta sobre la existencia de voluntad política para realizar cambios en el momento actual. En el contexto de esta respuesta estatal y política emergente, aparece la figura denominada CATEM. ¿Podrías explicar qué es el CATEM, cómo funciona y cuál es su origen?*

GV: Los CATEM son el símbolo y la síntesis de toda esta política. Nacieron en una coyuntura específica a finales del año 2015 e inicios del 2016, cuando Nicaragua cerró la frontera. Esto generó una situación de inmovilidad para las personas migrantes y una concentración de personas migrantes en centros urbanos en Costa Rica, como La Cruz, Paso Canoas y Rio Claro.

Ante esta situación, el Estado optó por el apoyo técnico de organizaciones internacionales, según el cual se deben generar espacios específicos en donde las personas se concentren, sean identificadas y reciban ayuda humanitaria.

Además, ese espacio debe cumplir con una serie de elementos técnicos; el primero es que no puede estar en los centros urbanos. El segundo elemento plantea que debe existir una cierta distribución del espacio y una cierta arquitectura, y el tercer elemento estipula que las personas migrantes deben ser identificadas.

Entonces, **existe una articulación entre el enfoque humanitario, las arquitecturas globales de gestión migratoria y las políticas de control**.

A partir de esta interacción surgen los Centros Temporales para la Atención de Personas Migrantes (CATEM), cuyo origen se remonta a dos experiencias desarrolladas entre el 2016 y el 2020: el CATEM de La Cruz de Guanacaste, ubicado a pocos kilómetros del centro y junto a la carretera principal; y el CATEM en Golfito, fundado en el sitio denominado "Kilómetro 20", alejado de los principales centros poblacionales como Río Claro y Golfito.

La finalidad de los CATEM es brindar atención humanitaria temporal, integrando los elementos

mencionados. **Si bien se les denomina centros de atención, en La Cruz de Guanacaste correspondía a un campamento**, mientras que en Golfito consistía en un campamento dentro de una estructura que ofrecía resguardo frente a las condiciones climáticas.

KV: *Visualmente, ¿cómo es un CATEM o campamento? ¿Qué debería imaginar al verlo?*

GN: En La Cruz, existe una fila de tiendas con distintos *slogans* de organizaciones de cooperación internacional; en este espacio se encuentran áreas destinadas para cocinar, baños portátiles y un lote particular donde se instala infraestructura con diferentes capacidades desarrolladas a lo largo de los años. Por otro lado, en Golfito, hay un andén grande dotado de camas y una zona para la preparación de alimentos. Estos espacios funcionaban como centros de atención temporal destinados a personas migrantes.

KV: *Entonces, existen varios niveles de formalización de estos espacios. Ahora hablamos del EMI, que es un concepto distinto al CATEM. ¿Qué es el EMI y cómo surge este concepto a partir del CATEM?*

GN: El EMI empieza a desarrollarse a finales del 2019, precisamente por el apoyo técnico de diferentes

instancias internacionales y de distintas organizaciones internacionales; por ejemplo, la Unión Europea, la Cooperación Internacional de los Estados Unidos, la Organización Internacional de las Migraciones y ACNUR, entre otros cooperantes.

A partir de la experiencia del 2016 y del 2019 se empieza a plantear la idea de generar una infraestructura más estable, con un diseño particular que permita atender los tres principales CATEM.

A partir de eso empiezan a diseñarse algunos planos y algunas infraestructuras. Primero se diseña una infraestructura en los CATEM; o en La Cruz de Guanacaste conocido como CATEM norte y otra denominada CATEM sur, cerca de Ciudad Neily en el cantón de Corredores. La infraestructura del CATEM sur se adapta a una infraestructura que había pertenecido a una empresa productora de lápices y ahí se instalan los diferentes módulos: uno de atención para niñez, uno de higiene, uno de camas; con una capacidad aproximada de 800 personas. También se instala un módulo de presencia estatal y de organismos internacionales, y se planteaba instalar otro módulo: un hospital, pero no se ha concretado.

Sin embargo, posteriormente el concepto de CATEM empieza a tener menos sentido en la perspectiva gubernamental y se comienza a utilizar otro concepto: “Estación Migratoria del Bicentenario”. Este tenía un enfoque más humanitario, pero tampoco llegó

a concretarse, especialmente porque entre el 2020 y el 2023 Costa Rica experimentó la mayor cantidad de tránsito de personas migrantes y el sistema de atención migratoria había sido desmantelado debido a la pandemia por Covid-19.

En medio de la crisis del 2023, sin embargo, la opinión pública, las personas funcionarias o quienes habitan estos espacios empiezan a llamarlos "centro de atención migratoria". Esto evidencia cómo dentro del inconsciente social costarricense continúa la idea de que la atención humanitaria es el eje de toda esta dinámica.

Precisamente en el 2023, el Estado creó otro CATEM en Paso Canoas, con condiciones muy limitadas, con un flujo controlado de buses. Básicamente se convirtió en un espacio en donde las personaspodían tomar los buses y descansar, era casi un campamento informal.

KV: *Esta política parece tener sentido al crear espacios que podrían atender una población creciente en determinados periodos. Sin embargo, también he escuchado opiniones críticas acerca de los denominados CATEM, conocidos oficialmente hoy como EMI. Por ello, me gustaría comprender mejor cuáles son las posturas divergentes en torno a este tema.*

GN: Los CATEM nacieron con un espíritu humanitario. Desde las perspectivas de los diferentes Estados se ha convertido en una política de atención humanitaria, la cual se define como coyuntural.

Sin embargo, el principio del humanitarismo va a terminar pronto, pues no se plantea como una ayuda estable a lo largo del tiempo. En general, muchas de las personas que apoyan el establecimiento de los CATEM tienen una visión humanitaria: la necesidad de satisfacer las necesidades básicas de las personas en su tránsito hacia sus diferentes países.

No hay humanitarismo sin formas de control; por ejemplo, la identificación de las personas migrantes. En el contexto centroamericano, al establecer centros en todos los países vemos un sistema de control o encausamiento de la movilidad de las personas migrantes. Sobre este principio, entonces, en la primera posición tiene que ver con el humanitarismo. Ahora, **desde las perspectivas más críticas se analiza una cierta evolución que va abandonando el humanitarismo y se va dirigiendo hacia el control** progresivamente.

En el 2024, el EMI opera como un espacio que es tanto una estación migratoria como un centro de atención migratoria; un espacio en donde las personas deben adquirir los servicios de transporte hacia el norte. No pueden salir de ese espacio si no

pueden pagar ese transporte. Es decir, solo pueden movilizarse al pagar los servicios, lo cual genera **una detención temporal.**

Un año después, en el 2025, con la transformación del EMI en un centro para albergar a personas deportadas de los Estados Unidos, queda clara la evolución del humanitarismo al control. Esta vez, en función de la política migratoria de Estados Unidos.

KV: *¿Podrías explicar cómo se refleja ese componente de control en la arquitectura del EMI? Mencionaste que el espacio tiene características formales y es un edificio grande donde se atiende y se regulan los flujos migratorios. ¿Podrías dar algunos ejemplos sobre cómo se evidencia este aspecto en la estructura física del lugar?*

GN: El principio de la arquitectura se relaciona con la atención humanitaria. También, los primeros centros de atención son campamentos. Los campamentos son un tipo de arquitectura generalizada en el mundo para gestionar lo que algunos estudiosos, como el antropólogo francés Michel Ágier, llama las personas indeseables para los Estados.

Los Estados tienen diferentes sistemas de protección social, pero esas personas están aisladas de esos sistemas y se generan otros para atender a quienes no forman parte del conjunto de la población. Es decir,

se asegura que estas poblaciones migrantes en tránsito no acceden a los servicios existentes, y más bien se crea una infraestructura, muy inferior, para esta población por aparte.

KV: *En otras palabras, estas personas no tienen acceso a servicios, por ejemplo dela CCSS, pero se crean sistemas para aislar a las personas migrantes?*

GN: En el ámbito de la atención a personas en campamentos y espacios gestionados por organizaciones como la Cruz Roja o Médicos Sin Fronteras, existe personal capacitado para atender enfermedades. En Costa Rica, si bien muchas personas migrantes tuvieron acceso a servicios médicos, se trató de situaciones específicas. Los campamentos constituyen una arquitectura que genera un espacio de excepción particular, ya que su funcionamiento está principalmente definido por dinámicas de organismos internacionales.

Diversos estudios han analizado el proceso de "campamentización" que afecta especialmente a sectores empobrecidos y poblaciones migrantes.

La primera modalidad del CATEM corresponde a los campamentos. Estos espacios se desarrollan a partir del apoyo técnico y arquitectónico proporcionado por determinadas organizaciones. La distribución interna –donde duermen, comen o se

asean las personas– responde a un patrón generalizado para campamentos de migrantes y no es aleatoria.

Por ejemplo, en el campo ferial de Paso Canoas, una arquitecta brasileña con experiencia en campamentos en Oriente Medio diseñó la organización espacial, lo que evidencia una lógica global en estos procesos.

En cuanto a los EMI, se trata ya de infraestructuras consolidadas, cuya edificación fue posible gracias al respaldo técnico de diversas entidades internacionales, tomando referencia modelos europeos de control en espacios externos, como Melilla o Ceuta. **Estas instalaciones integran tanto la provisión de ayuda humanitaria como sistemas de supervisión y control**, incluyendo áreas específicas de vigilancia ubicadas sobre los módulos.

KV: *El EMI funciona como un centro con una estructura formalizada orientada no solo a la provisión de ayuda humanitaria, sino también al control de las personas que transitan por el lugar. Actualmente, quienes permanecen en el centro no pueden salir voluntariamente, sino que deben esperar para continuar su ruta de manera regulada, siguiendo los denominados flujos controlados. ¿Podría explicar brevemente cómo es el fenómeno de los buses que salen del EMI hacia el norte y cuál es su alcance?*

GN: Al igual que los campamentos y que las estaciones migratorias, **la política del Estado se orientó en intentar aislar e invisibilizar estos flujos migratorios** del conjunto de la población y de los centros poblacionales. La política del flujo controlado tiene dos etapas: la primera se desarrolló entre el 2016 y el 2020 a partir de un acuerdo bilateral entre Panamá y Costa Rica, en donde también se disponen buses no solo privados sino también estatales, los cuales les permiten a las personas ingresar a los CATEM y continuar su viaje. La idea era controlar por dónde transitaban las personas migrantes.

A partir del 2023, en la segunda etapa, se retoma la política de flujo controlado que había sido suspendida entre 2020 y 2022 debido a la pandemia de covid-19 y otras razones. En este nuevo contexto, Panamá y Costa Rica implementan espacios de tránsito obligatorios para las personas migrantes, utilizando autobuses concesionados a empresas privadas. **El objetivo principal es trasladar a las personas desde las estaciones migratorias en Panamá hasta la estación migratoria en Costa Rica y, posteriormente, facilitar su paso hacia Nicaragua, minimizando el contacto con zonas urbanas**. Esta medida responde, en parte, al incremento de los flujos migratorios durante el periodo 2020-2023, periodo en el cual el contacto frecuente entre personas migrantes y comunidades

locales generó diversos desafíos sociales para ambos grupos.

En ese marco, algunas comunidades comenzaron a desarrollar dinámicas de hospitalidad hacia las personas migrantes. Sin embargo, los Estados retomaron la política de flujo controlado precisamente para evitar dichos procesos, gestionando e identificando la movilidad principalmente a través de las estaciones migratorias.

KV: *Actualmente se observa un control cada vez mayor sobre los flujos migratorios; una persona migrante cruza la frontera dentro de un flujo regulado, utilizando un autobús proveniente de Panamá hacia Costa Rica, es ubicada en el CATEM y no puede salir hasta que pague el monto requerido para continuar en otro flujo controlado, representado por el autobús que los traslada hasta la frontera norte. Se mencionan los problemas que genera la interacción entre la comunidad local y el gran flujo de migrantes que llegan simultáneamente a esos lugares. Sin embargo, ahora se nota un cambio significativo: los migrantes ya no llegan a esas comunidades, sino que permanecen en el CATEM y no están presentes en los lugares donde solían estar. ¿Cuál ha sido la reacción de la comunidad local ante estos cambios?*

GN: El flujo controlado de migración no garantiza una eficacia absoluta. Como cualquier política de

control, siempre existen movimientos migratorios que escapan a los mecanismos establecidos. Desde 2020, esta realidad se ha mantenido vigente, incluso con la implementación del flujo controlado. Si analizamos distintas comunidades, es posible observar la presencia de personas migrantes de manera constante. En 2023, se estimó que aproximadamente quinientas mil personas migraron, cifra que excede la capacidad de atención del flujo controlado.

Cabe señalar que este sistema regula únicamente ciertos trayectos. Por ejemplo, en Costa Rica, el tránsito era supervisado hasta Los Chiles, donde las personas migrantes debían gestionar su propio desplazamiento hacia Nicaragua. En este punto, Nicaragua estableció dispositivos específicos y cobró tarifas a algunas nacionalidades en la frontera de Tablillas. Existen rutas formales e informales de tránsito, algunas de las cuales son toleradas por el Estado nicaragüense, lo que ha generado una transformación significativa en Los Chiles, convirtiéndolo en epicentro de esta dinámica migratoria.

No obstante, la migración genera tanto impactos negativos como positivos. **El contacto con poblaciones cosmopolitas favorece el intercambio cultural, el aprendizaje de costumbres y lenguas, así como la dinamización económica en estas**

localidades, caracterizadas por bajos índices de desarrollo humano y altos niveles de desempleo. Además, ciudades como Ciudad Neily y Paso Canoas también han experimentado este fenómeno migratorio, evidenciando que el flujo controlado, al igual que otras políticas de regulación, no logra resultados completamente efectivos.

PUNTO FINAL...
POR AHORA

KV: *Observamos que el contacto con la población migratoria disminuyó significativamente en esas comunidades, lo que impactó negativamente la economía local al reducir la clientela de varios negocios. El flujo controlado y las políticas migratorias generan dinámicas económicas, como el negocio de los buses privados, donde cada persona debe pagar por el transporte. Sabemos que la migración es un contexto cambiante, recientemente influenciado por las medidas restrictivas de Estados Unidos bajo el presidente Trump. Para concluir, ¿puedes comentar las implicaciones de estas deportaciones y el papel de Costa Rica en la política migratoria estadounidense, así como el fenómeno de la migración de retorno?*

GN: En primer lugar, es importante señalar que apenas transcurridos unos meses de la administración Trump, resulta prematuro realizar afirmaciones a largo plazo sobre las tendencias migratorias. Sin embargo, se observa una transformación significativa en la política migratoria de Estados Unidos, lo cual ha tenido un impacto directo en los países centroamericanos, especialmente en Panamá y Costa Rica.

Las estaciones migratorias y las políticas de gestión y control del tránsito de personas migrantes han evolucionado hacia un enfoque no solo de control, sino también de retención. En Costa Rica, por ejemplo, durante el presente año se ha establecido un centro de detención para personas deportadas de

nacionalidades extrarregionales, como afganas, paquistaníes y chinas.

Debido a la ausencia de relaciones diplomáticas con estos países, Costa Rica enfrenta desafíos jurídicos y políticos, situándose en una especie de limbo, situación que constituye una novedad reciente. Panamá presenta características similares en su gestión migratoria.

Por otro lado, se observa una tendencia entre las personas migrantes, principalmente sudamericanas, que consiste en generar **dinámicas de retorno o de establecimiento temporal en países centroamericanos**. El retorno no implica necesariamente regresar a sus países de origen, como Venezuela; algunas personas optan por quedarse en Costa Rica, Guatemala, México u Honduras, con la intención de volver a intentar ingresar a Estados Unidos tras el cambio de administración. Por lo tanto, el flujo de retorno no es exclusivamente masivo hacia los países de origen.

Cabe destacar que hasta el momento, solamente se ha identificado este flujo de retorno entre personas sudamericanas, sin observarse el mismo fenómeno entre otras nacionalidades, como asiáticas o africanas. Así, el panorama migratorio actual continúa en desarrollo, por lo que es necesario esperar para definir tendencias más precisas.

No obstante, ya es posible identificar el retorno temporal de personas sudamericanas, así como el establecimiento de centros de detención en los países centroamericanos.

Es importante cerrar con esto. El panorama de la migración cambia muy rápido, y solo el tiempo nos dirá de qué manera Costa Rica forma parte de rutas migratorios, o como destino para la migración. Pero algo que es crucial realizarse, es que la migración, tanto la inmigración temporal y permanente, como la migración de tránsito, forma parte de la sociedad costarricense, y el Estado debe pensar una política en respuesta.

Guillermo Navarro

Guillermo A. Navarro Alvarado es doctor en estudios étnicos y africanos por la Universidad Federal de Bahía-Brasil (2018) y Bachiller en Sociología por la Universidad de Costa Rica (2013). Profesor instructor de la Escuela de Sociología y del Posgrado en Sociología e investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica. Sus campos de investigación son la historia del Panafricanismo, migraciones en tránsito por Centroamérica, migraciones africanas contemporáneas en América Latina, corredores migratorios, regímenes migratorios y relaciones étnico-raciales. Actualmente es investigador principal del proyecto: *Etnografía multisituada de las prácticas de gestión y control global-local de las movilidades irregularizadas en los corredores migratorios de Italia-Francia y Panamá-Costa Rica*, investigación desarrollada entre la Universidad de Costa Rica y la Université Côte d'Azur *(Francia)*.

Koen Voorend

Koen Voorend es doctor en Estudios de Desarrollo por el International Institute of Social Studies, La Haya, Países Bajos. Tiene una Maestría en Estudios de Desarrollo (IIS, Países Bajos) y una Maestría en Economía Internacional (Universidad Maastricht, Países Bajos). Es profesor catedrático de la Universidad de Costa Rica, donde es investigador del Instituto de Investigaciones Sociales y docente de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, de la Universidad de Costa Rica. Se enfoca en la política social y migración, desigualdades y el salario vital.

Arquitectas de la palabra: praxis política de las trabajadoras domésticas

Roxana Hidalgo Xirinachs

Versa de la migración de un grupo de mujeres nicaragüenses a Costa Rica para insertarse en el trabajo doméstido remunerado y sus relatos de vida como personas indocumentadas y la violencia experimentada por su condición.

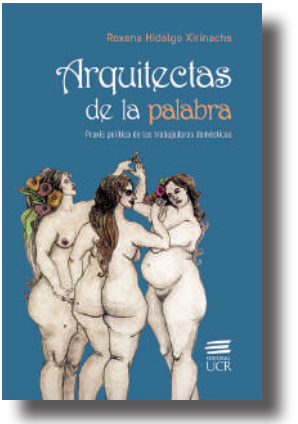

https://iis.ucr.ac.cr/index.php/serie-iis

Notas de Coyuntura

Mismo trabajo, mismo pago: salarios dignos y migrantes en Costa Rica

Reflexiona sobre cómo podrían estimarse los salarios adecuados para personas migrantes en Costa Rica basados en estudios sobre salarios dignos.

https://iis.ucr.ac.cr/index.php/proyectos/notas-de-coyuntura-migratoria-en-costa-rica

Corrección filológica: Gabriela Fonseca A. • Revisión de pruebas: Equipo IIS
Diseño de contenido y portada: Andrés Artavia T. • Diagramación: Amalia Prado C.
Transcrición: Marianella Velásquez B. • Control de calidad: Equipo IIS